

**JUZGADO DIECISÉIS CIVIL DEL CIRCUITO**  
Bogotá D.C., diecisiete (17) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Expediente: Petición suelta No. 20 del año 2023 [Solicitud copia sentencia proferida en el año 1975]

En atención a la solicitud elevada por la subdirección de barrios de la Secretaría Distrital del Hábitat, tendiente a que se expida copia simple completa, incluyendo planos y demás anexos protocolizados, de la *escritura pública* SN del 14 de agosto de 1975, procede el Despacho a pronunciarse en el siguiente sentido.

Por Secretaría ríndase informe sobre el registro y ubicación del expediente en donde se expidió la sentencia requerida, el cual, según la información aportada, corresponde a un proceso de sucesión de Leonor Álvarez de Lizarazo y José Ignacio Lizarazo Díaz [C.C. 144803].

De otra parte, se requiere a la Secretaría Distrital del Hábitat para que (i) indique el número de folio de matrícula del predio, (ii) allegue el respectivo certificado e (iii) informe el número del proceso y/o las partes junto a sus números de identificación, para efectos de ubicar el expediente y así determinar la viabilidad de la petición deprecada.

Por Secretaría comuníquese lo aquí dispuesto junto al respectivo informe por el medio más expedito<sup>1</sup> y, hallado el expediente o allegada la documental requerida, ingrésese la petición al Despacho para decidir lo que en derecho corresponda.

CÚMPLASE,

Firmado electrónicamente  
**CLAUDIA MILDRED PINTO MARTÍNEZ**  
JUEZ

JASS

Firmado Por:  
Claudia Mildred Pinto Martinez  
Juez  
Juzgado De Circuito  
Civil 016  
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ccd88d9c88ab19c50decbc999ffebbb3566fc83f404350e90301768051fb1103**

Documento generado en 17/07/2023 10:57:03 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

---

<sup>1</sup> [juan.mora@habitatbogota.gov.co](mailto:juan.mora@habitatbogota.gov.co) y [wilson.lopez@habitatbogota.gov.co](mailto:wilson.lopez@habitatbogota.gov.co)